

CE/DSFCA/CA/21/05-647.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 18 de mayo de 2021.

Asunto: Orden de auditoría número AIG/21-05.

ACUSE

**LICENCIADO ÁNGEL MENESES BARBOSA
DIRECTOR DEL FONDO MACRO PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE TLAXCALA.
BOULEVARD DEL MAESTRO NUMERO 1902, LA LOMA
XICOTENCATL, TLAXCALA.
P R E S E N T E.**



De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3 fracciones II, III, IV y V del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado, adscrito al Despacho del Gobernador; 2, 4 fracción II, 6, 8, 9 fracciones X, XI, XII y XIII, 11 fracciones I, VI, VIII, X, XI y XIII, 12 inciso a) y 13 fracciones II, III, IV del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo y en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo dos mil veintiuno, me permito comunicar a usted que este Órgano de Control practicará a la Entidad a su digno cargo, **Auditoría Interna de Cumplimiento, al rubro de Recuperación de créditos otorgados**, tomando como base las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, por el período comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte.

Con la finalidad de verificar la eficiencia del control interno establecido en la “recuperación de créditos otorgados; subsidios y apoyos otorgados” y corroborar si cumplen en todos los aspectos significativos con el marco normativo establecido, que permitan prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que puedan afectar la eficacia en la consecución de los objetivos del Programa Operativo Anual, promoviendo así la transparencia y rendición de cuentas, para lo cual ha sido designado el siguiente personal:



21 MAY 2021

Licenciado en
Contaduría Pública.

Jorge López Márquez.

Director de Supervisión,
Fiscalización, Control y Auditoría
RECIBIDO

CE/DSFCA/CA/21/05-647.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 18 de mayo de 2021.

Asunto: Orden de auditoría número AIC/21-05.

Licenciada en
Contaduría Pública.

Claudia Paredes Sánchez.

**Jefa del Departamento de Control
y Auditoría.**

Licenciado en
Contaduría Pública.

Raymundo Flores Licona.

Jefe de oficina.

Licenciada en
Contaduría Pública.

Jesús Ramos Cortes.

Auditor.

Licenciada en
Contaduría Pública y
Auditora.

Itzel Sarai Sánchez Ortega.

Auditora.

Motivo por el cual, solicito atentamente tenga a bien de presentar a este Órgano de Control, la documentación de las operaciones financieras-presupuestales por el otorgamiento de créditos, subsidios y apoyos otorgados por el período comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte; consistente en:

1. Decreto de creación y sus modificaciones.
2. Reglamento Interior.
3. Manual de Organización y Procedimientos.
4. Reglas de operación de los diferentes fondos y/ programas para la entrega de créditos, subsidios y apoyos.
5. Padrón de beneficiarios.
6. Cartera vencida.
7. Presupuesto de Egresos Autorizado.
8. Estados de cuenta bancaria, designada para que los beneficiarios de créditos realicen los depósitos correspondientes.
9. Expedientes de beneficiarios.
10. Reportes de seguimiento de cobro.
11. Auxiliares contables de los ingresos por la recuperación de créditos.
12. Actas de Sesiones de Comités Técnicos de los diferentes Fondos y/o Programas.

CE/DSFCA/CA/21/05-647.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 18 de mayo de 2021.

Asunto: Orden de auditoría número AIC/21-05.

Así como la información que se solicite durante la ejecución de la auditoría, así mismo, le pido tenga la amabilidad de designar a un servidor público para que funja como enlace en el suministro de esta información.

Sin otro particular, agradezco sus finas atenciones y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATE N T A M E N T E.
SUF R A G I O E F E C T I V O . N O R E E L E C C I Ó N



GOBIERNO DE EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO

CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ.
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.

- C.C.P. Maestro Marco Antonio Mena Rodríguez. Gobernador del Estado de Tlaxcala. Para su superior conocimiento.
- C.C.P. Licenciada Claudia Pérez Minor. Encargada del Departamento Administrativo del Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala. Para su conocimiento.
- C.C.P. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez. Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo. Mismo fin.

C.C.P. Archivo.

JLM/cps